



AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

EDICTO

PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE INGENIERO/A TÉCNICO INDUSTRIAL FUNCIONARIO/A INTERINO/A, PERTENECIENTE AL GRUPO A, SUBGRUPO A2, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA TERCERA, APARTADO 2, DEL DECRETO LEGISLATIVO 5/2015, DE 30 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DEL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO, ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, CLASE TÉCNICOS MEDIOS, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE.

En Maracena, a veintitrés de junio de dos mil dieciséis, siendo las ocho horas, se constituyó el Tribunal Calificador para proceder a la realización del Tercer Ejercicio, del proceso selectivo, para la provisión de **UNA PLAZA INGENIERO TÉCNICO/A INDUSTRIAL**, funcionario/a interino/a, perteneciente al Grupo A, subgrupo A2, de conformidad con la Disposición Transitoria Tercera, apartado 2, del Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Estatuto Básico del Empleado Público, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Medios, vacante en la plantilla de Funcionarios del Ayuntamiento de Maracena., compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

Titular: D. ^a Cristina Cordero Labrador

VOCALES:

Titular: D. ^a Susana E. Ramos-Bossini Garrido

Titular: D. ^a Yolanda Martínez Guerrero.

Titular: D. José Alfonso Pulido Pérez

Titular: D. Francisco Punzano García

SECRETARIO/A:

Titular: D. ^a M^a Eugenia Melgarejo Vallejo

Una vez constituido el Tribunal Calificador, se procede a identificar al aspirante que ha superado el Segundo Ejercicio, para la realización del Tercer Ejercicio que se celebra en el día de la fecha, tal y como se especifica en las Bases de la Convocatoria.

El Tercer Ejercicio consiste en la realización de una entrevista en relación a las funciones de la plaza que se convoca y de los contenidos atinentes a las materias incluidas en el Anexo de conformidad con lo estipulado en las Bases de la Convocatoria.

La calificación del Tercer Ejercicio, tal como consta en las Bases se puntuará con un máximo de 5,00 puntos.





AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

Finalizado el Tercer Ejercicio, la puntuación obtenida por el aspirante es la siguiente:

	Apellidos y Nombre	D.N.I.	CALIFICACIÓN PRIMER EJERCICIO	CALIFICACIÓN SEGUNDO EJERCICIO	CALIFICACIÓN ENTREVISTA
1	ORELLANA VÍLCHEZ JOSÉ MANUEL	593-A	5,50 PUNTOS	7,00 PUNTOS	2,50 PUNTOS

Siendo la siguiente persona, la que ha superado el proceso selectivo:

	Apellidos y Nombre	D.N.I.	NOTA FINAL
1	ORELLANA VÍLCHEZ JOSÉ MANUEL	593-A	15 PUNTOS

El Tribunal Calificador ordenará publicación de los resultados finales del proceso selectivo en el Tablón de Anuncios y en la Página Web del Ayuntamiento de Maracena, con lo que se dio por terminada la sesión, siendo las ocho y cuarenta y cinco horas.

En Maracena, a 23 de junio de 2016.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL




Fdo. Cristina Cordero Labrador